FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20216130002493
Oficio No. SGC-30300-
03/05/2021

Bogotá, D.C.

Doctora
SANDRA CARMENZA MÉNDEZ SILVA
Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (e)
Fiscalía General de la Nación
Avenida Calle 24 No. 51-40 Edificio Capital Towers Piso 10
Ciudad

ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DE LA POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO DE OBRA NO. 0019 DE 2021 –CELEBRADO ENTRE EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y EL CONSORCIO WS CONFORME EL ACTA DE INICIO**

Respetada Arquitecta Sandra,

Teniendo en cuenta la designación como supervisora del contrato del asunto, de manera atenta me permito informar que con fecha 03 de mayo de 2021, se aprobó la modificación a la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil que ampara el contrato conforme a la fecha del acta de inicio, misma que fue suscrita el 09 de abril de 2021.

En consecuencia, de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con la ley, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del(as) acta(s) de aprobación de la actualización de la póliza
2. Copia de la(s) póliza(s) actualizada

Cordialmente,

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Gerente - FEAB

Anexo (s): *Lo enunciado*

Revisó: Martha Sánchez Herrera/ Subdirectora Gestión Contractual

Revisó: Laura Jicela Téllez González/Profesional Experto/SGC
Proyectó: Iván Felipe Uribe Ospina - SGC

Copia: Contratista: Luz Elena Silva Gómez- Representante Legal – licitaciones@sircol.com.co